1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4132.010.26.1.368 de 2026	
Nombre completo del contratista: CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS	
Documento de identificación: 16704020	
Nombre del supervisor: MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Departamento Administrativo de Planeación	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/FEB/2026	Fecha terminación 31/MAY/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.436.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.436.000	$2.109.000	$0	$6.327.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa certificado de afiliación a EPS Emssanar , ARL positiva y resolución a PENSION.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Certifico que la contratista CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS, cumplió con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.368-2026,correspondiente a la PRIMERA CUOTA, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Realizar visitas de campo para la recolección de información de fuentes primarias del mobiliario urbano, efectuando el registro fotográfico de cada elemento asignado y diligenciando la información recopilada en el aplicativo, sistema o ficha técnica definidos por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

- Realizó 11 visitas de campo sobre el corredor de la carrera 66, con el fin de verificar en sitio el estado y ubicación de los cestos tipo Barcelona en acero inoxidable asignados para inspección. Los cestos visitados fueron los siguientes:

 Cesto código C-1052+2, ubicado en la Carrera 66 con Calle 13.
 Cesto código C-1052+14, ubicado en la Carrera 66 con Calle 11A.
 Cesto código C-1052+13, ubicado en la Carrera 66 con Calle 11A.
 Cesto código C-1052+11, ubicado en la Carrera 66 con Calle 13B.
 Cesto código C-1052+10, ubicado en la Carrera 66 con Calle 13E.
 Cesto código C-1051+8, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesto código C-1051+7, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3B.
Cesto código C-1051+6, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3D.
Cesto código C-1051+4, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3C.
Cesto código C-1051+2, ubicado en la Carrera 66 con Calle 2C.
Cesto código C-1051+1, ubicado en la Carrera 66 con Calle 2A

- Registró fotográficamente la ubicación y condiciones físicas de cada cesto inspeccionado, evidenciando su estado estructural, fijación, entorno inmediato y condiciones de uso.

- Identificó cada elemento mediante el código correspondiente (ej. C-1052+2, C-1051+1, entre otros), verificando su correspondencia con la dirección registrada en la planilla técnica.

- Diligenció planillas manuales con la información recopilada en campo, consignando datos como dirección exacta, tipo de mueble, código, estado general y observaciones técnicas.

2. Brindar apoyo en la ejecución de las actividades de mantenimiento, operativas y logísticas del mobiliario urbano, de conformidad con las instrucciones y lineamientos establecidos por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

- Apoyó la verificación operativa de los cestos instalados en espacio público, identificando posibles necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo.

- Coordinó logística de almacenamiento de datos de las visitas realizadas incluyendo en el drive las imágenes y localización para poder llevar el control de los elementos inspeccionados.

- Reportó elementos con estado pendiente o con observaciones técnicas para su posterior intervención.

- Contribuyó al control y seguimiento del mobiliario urbano instalado en el sector asignado, garantizando la actualización de la información en campo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Elaborar y presentar informes que evidencien el diagnóstico y verificación del estado de funcionamiento, seguridad, iluminación y condiciones generales del mobiliario urbano instalado en el espacio público del Distrito de Santiago de Cali.

- Consolidó la información recopilada en campo, organizando las planillas manuales gestionadas y organizando en el Drive asignado para este fin, con la información recopilada en campo debidamente escaneadas, consignando datos como dirección exacta, tipo de mueble, código, estado general y observaciones técnicas.

- Verificó las condiciones de funcionamiento, estabilidad estructural y entorno inmediato del mobiliario urbano.

- Documentó observaciones relacionadas con fijación, integridad física y condiciones generales de los elementos evaluados.

- Estructuró el soporte técnico para la elaboración del informe mensual de actividades

4. Las demás actividades que se deriven del objeto contractual y que sean asignadas por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico y el Departamento Administrativo de Planeación.

- Asistió el día 09 de febrero de 2026 a reunión presencial en la Torre de Cali con la profesional Ana Milena Mejía Salgado, con el fin de recibir lineamientos técnicos relacionados con el seguimiento y control del mobiliario urbano.

- Participó en espacio de coordinación institucional para la revisión de procedimientos y fortalecimiento de los procesos de verificación en campo.

Nota: Ver evidencias en el siguiente enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1EQnFWNvXO5L3SSIr_WApPVO694Vsd-au

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE PRESENTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO
Nombre y firma del Supervisor

ANA MILENA MEJIA SALGADO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de Febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	23/02/2026	2. Número Consecutivo	**DS**	4132	0423
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL		6. Centro Gestor	4132	
7. Dirección - Organismo	TORRE ALCALDIA AV. 2 N CL 10 Y 11		8. Teléfono	6617055	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VIVAS ARCINIEGAS CARLOS HUMBERTO		10. NIT/C.C.	16.704.020	8
11. Dirección	MZ E CA 21 BRR LA SIRENA SEC GUAYABALES		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	vivasc995@gmail.com		14. Teléfono	3217345704	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios de apoyo a la gestión CUOTA UNO (1)				
16. Valor de la Operación	$ 2.109.000	DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4132.010.26.1.368-2026		18. CDP	3500258610	
			19. RPC	4500404384	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios asistenciales en la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico en el Departamento Administrativo de Planeación				
21. Valor del Contrato	$ 8.436.000	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medi

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS identificado con CC. 16704020 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399011

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/31	**Fecha inicio contrato**	2026/01/17
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/05/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_2_2_FR01 V_08

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC17022026C16704020V9562966.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 16704020
Apellidos:	VIVAS ARCINIEGAS
Nombres:	CARLOS HUMBERTO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/10/2025
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	CALI
Zona:	Rural - Dispersal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS - CALI (VALLE)	CL 9 # 39 -34	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FARMART LTDA IPS - CALI (VALLE)	KR 44 # 5 C - 43	MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 17 de Febrero de 2026 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Notaría 23

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN PARA FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE JULIO 14 DE 1989 Nro. 2177

Hoy a los Veintiún (21) días del mes de Agosto del año 2019, ANTE MÍ, RAMIRO CALLE CADAVID NOTARIO VEINTITRES DEL CÍRCULO DE CALI, Compareció quien dijo ser **CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS,** Identificado con cédula de ciudadanía número 16.704.020 de Cali, **Estado Civil:** Casado **Vecino de Cali, Residente**: Manzana E casa No. 21 B/ La sirena, de conformidad con el inciso 3º. Del Artículo 1º. Decreto 1557 de Julio 14 de 1989 declaro**. PRIMERO**: GENERALES DE LEY: MI NOMBRE E IDENTIFICACION SON COMO HAN QUEDADO ESCRITOS. **SEGUNDO:** Esta declaración la hago, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso. **TERCERO:** Explico la razón de mi testimonio así: Manifiesto que actualmente no me encuentro pagando pensión ante ninguna entidad pública ni privada. **ESO ES TODO----EL (LA),LOS DECLARANTE (S)**

Carlos Vivas

CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS
C.C 16704020

Derechos $ 13.100, IVA $ 2.489 - Biometría $3.100, IVA $589
Resol. 0691 de Enero 24 de 2.019
Se le advierte al declarante sobre el contenido del Decreto número 19 del 10 de enero de 2012

Parayso
Puito 13 12757

Notaría 23 de Cali
Dr. Ramiro Calle Cadavid
Carrera 42A # 5B - 76
Teléfonos: 5242406 – 553 45 72 – 513 42 21
notaria23rc@hotmail.com
notaria23.cali@supernotariado.gov.co

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

144879

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle, Republica de Colombia, el veintiuno (21) de agosto de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Veintitrés (23) del Circulo de Cali, compareció:

CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0016704020

7bpp7wcnyru8
21/08/2019 08:14:37 779



..... Firma autógrafa

Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra proceso NO PAGO DE PENSION., rendida por el compareciente con destino a SRIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y VALORIZACION. GCR-.,.

RAMIRO CALLE CADAVID
Notario veintitrés (23) del Círculo de Cali

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 7bpp7wcnyru8

Firmado Digitalmente

DE: CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS

PARA: MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO**,** Supervisor del contrato de prestación de servicios en el Departamento Administrativo de Planeación como apoyo a la gestión No.4132.010.26.1.368-2026

Objeto del contrato: Prestar servicios apoyo a la gestión en el Departamento Administrativo de Planeación.

En cumplimento con lo establecido en el contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión en el Departamento Administrativo de Planeación, me permito entregar el informe de las siguientes actividades realizadas en el periodo FEBRERO de 2026:

Concepto Supervisor:

Yo,CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía 16704020 de Cali, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.368 de 2026 cuyo objeto es “Prestar servicios apoyo a la gestión en el Departamento Administrativo de Planeación”, realicé las siguientes actividades correspondiente a la 01 Cuota, en función de las obligaciones específicas del contrato:

CUOTA 01:

1. Realizar visitas de campo para la recolección de información de fuentes primarias del mobiliario urbano, efectuando el registro fotográfico de cada elemento asignado y diligenciando la información recopilada en el aplicativo, sistema o ficha técnica definidos por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

- Realicé visitas de campo sobre el corredor de la carrera 66, con el fin de verificar en sitio el estado y ubicación de los cestos tipo Barcelona en acero inoxidable asignados para inspección. Los cestos visitados fueron los siguientes:

Cesto código C-1052+2, ubicado en la Carrera 66 con Calle 13.
Cesto código C-1052+14, ubicado en la Carrera 66 con Calle 11A.
Cesto código C-1052+13, ubicado en la Carrera 66 con Calle 11A.
Cesto código C-1052+11, ubicado en la Carrera 66 con Calle 13B.
Cesto código C-1052+10, ubicado en la Carrera 66 con Calle 13E.
Cesto código C-1051+8, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3.
Cesto código C-1051+7, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3B.
Cesto código C-1051+6, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3D.
Cesto código C-1051+4, ubicado en la Carrera 66 con Calle 3C.
Cesto código C-1051+2, ubicado en la Carrera 66 con Calle 2C.
Cesto código C-1051+1, ubicado en la Carrera 66 con Calle 2A

- Registró fotográficamente la ubicación y condiciones físicas de cada cesto inspeccionado, evidenciando su estado estructural, fijación, entorno inmediato y condiciones de uso.

- Identificó cada elemento mediante el código correspondiente (ej. C-1052+2, C-1051+1, entre otros), verificando su correspondencia con la dirección registrada en la planilla técnica.

- Diligenció planillas manuales con la información recopilada en campo, consignando datos como dirección exacta, tipo de mueble, código, estado general y observaciones técnicas.

2. Brindar apoyo en la ejecución de las actividades de mantenimiento, operativas y logísticas del mobiliario urbano, de conformidad con las instrucciones y lineamientos establecidos por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

- Apoyé la verificación operativa de los cestos instalados en espacio público, identificando posibles necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo.

- Coordiné logística de almacenamiento de datos de las visitas realizadas incluyendo en el drive las imágenes y localización para poder llevar el control de los elementos inspeccionados.
-
- Reporté elementos con estado pendiente o con observaciones técnicas para su posterior intervención.

- Contribuí al control y seguimiento del mobiliario urbano instalado en el sector asignado, garantizando la actualización de la información en campo.

3. Elaborar y presentar informes que evidencien el diagnóstico y verificación del estado de funcionamiento, seguridad, iluminación y condiciones generales del mobiliario urbano instalado en el espacio público del Distrito de Santiago de Cali.

- Consolidé la información recopilada en campo, organizando las planillas manuales gestionadas y organizando en el Drive asignado para este fin, con la información recopilada en campo debidamente escaneadas, consignando datos como dirección exacta, tipo de mueble, código, estado general y observaciones técnicas

- Verifiqué las condiciones de funcionamiento, estabilidad estructural y entorno inmediato del mobiliario urbano.

- Documenté observaciones relacionadas con fijación, integridad física y condiciones generales de los elementos evaluados.

- Estructuré el soporte técnico para la elaboración del informe mensual de actividades

4. Las demás actividades que se deriven del objeto contractual y que sean asignadas por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico y el Departamento Administrativo de Planeación.

- Asistí el día 09 de febrero de 2026 a reunión presencial en la Torre de Cali con la profesional Ana Milena Mejía Salgado, con el fin de recibir lineamientos técnicos relacionados con el seguimiento y control del mobiliario urbano.

- Participé en espacio de coordinación institucional para la revisión de procedimientos y fortalecimiento de los procesos de verificación en campo.

Nota: Ver evidencias en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1EQnFWNvXO5L3SSIr_WApPVO694Vsd-au

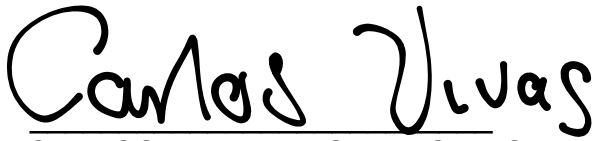
SEGURIDAD SOCIAL:Certifico que el contratista CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS , identificado con la cédula de ciudadanía 16704020 de Cali, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.781 de 2025, he cumplido con el pago de la seguridad social, con forma de pago (mes vencida) pagada con el número de planilla XXXXXX y el IBC Ingreso Base de Cotización por valor de $00000000 que corresponde al 40% del valor de la cuota, correspondiente al mes de XXXX 2025

Observaciones Pago Seguridad social: El contratista anexa certificado de afiliación a EPS , PENSION Y ARL

Se adjuntan evidencias en el drive:

Firmado en: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de Febrero 2026

FIRMA DIGITAL



CARLOS HUMBERTO VIVAS ARCINIEGAS
Contratista
C.C. 16704020
Copia: Expediente - contrato